



30024
/

Cuenca, 23 de abril de 2010

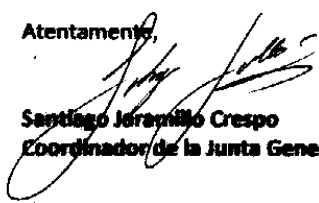
Economista
José Luis Espinoza Abad
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **INDURAMA S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, el 17 de enero de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 10 de febrero del mismo año, bajo el número 21, reunida en sesión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2010, en observancia a las funciones que le concede el Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social vigente, constante en la escritura pública de Reforma Integral y Codificación de los Estatutos, otorgada ante la Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca, de la Dra. Liliانا Montesinos Muñoz, el día 12 de enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 46, el día 26 de enero de 2009, tuvo a bien designar a Usted para el cargo de **GERENTE APODERADO** de la compañía, por un periodo estatutario de **UN AÑO**.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, actuando de manera individual o en forma conjunta con el Subgerente Apoderado, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos Trigésimo Quinto y Trigésimo Octavo del Estatuto Social de la sociedad, que consta de la Escritura Pública de Reforma Integral y Codificación de los Estatutos antes referida.

Atentamente,

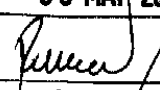

Santiago Jaramillo Crespo
Coordinador de la Junta General

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, a 23 de abril de 2010.


Econ. José Luis Espinoza Abad
C.I. 010228310-8



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 805 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 03 MAY 2010


El Registrador Mercantil